

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Manizales, 20 de diciembre de 2021

Señores
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING
SEASIN LIMITADA
Carrera 28 B N° 77-12
Calle 30 N° 22-192 Barrio Cañaveral
6387575 – 3008756668
gerencia@seasinlimitada.com
Floridablanca Santander

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Anexo 3 Póliza N° 21-44-101343441 expedidas por la aseguradora Seguros del Estado, que ampara la ejecución de la Orden de Compra N° OC-63688 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento anexo 0 que ampara la adición de la orden de compra N° OC-63688 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, cuyo objeto es: “Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluidos los bienes de aseo y cafetería con un operario de tiempo completo en las Sedes de Manizales, Pereira, Armenia e Ibagué, además del servicio de Jardinería y Fumigación en la Sede de Manizales de la Territorial Centro Occidente”.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Anexo
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	29/01/2021	01/07/2022	\$11.823.200,28	3
Pagos de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	29/01/2021	31/12/2024	\$8.867.400,21	3

Cordialmente,


MÓNICA NATHALIA MORALES GUZMÁN
Coordinador GIT Administrativo (e)
Sede Manizales

Proyectó: Lina Yanneth Vélez Castro – Profesional Especializado.
Revisó: Juan Camilo González García – Abogado - Contratista